Barranquilla, 17 de abril de 2026

Doctora
ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ
CC 32.772.787
Subsecretaria de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social
Secretaria de Salud
Departamento del Atlántico

Asunto: Informe de gestión de actividades del periodo comprendido del **16 de marzo de 2026 al 15 de abril de 2026**.

Con la presente, me permito entregar el Informe de la gestión de actividades del periodo comprendido del **16 de marzo de 2026 al 15 de abril de 2026**, según contrato de prestación de servicios No. 202600043.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Gestionar, asistir y asesorar al realizar acompañamiento en las actividades de asistencia técnica, inspección, vigilancia y control de los procesos de mantenimiento a la infraestructura hospitalaria de las IPS Públicas de II y III Nivel.	Durante el periodo se realizaron los acompañamientos relacionados con seguimiento a los procesos de mantenimiento a la infraestructura hospitalaria de las IPS de II y III nivel:
2. Gestionar, asistir y asesorar al realizar acompañamiento actividades relacionadas con la elaboración y seguimiento del Plan Bienal de Inversión en Salud del Departamento, con el fin de gestionar oportunamente la consecución de recursos financieros para los proyectos de inversión y bajo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.	-Acompañamiento en la elaboración de cronograma para citación a las ESE del departamento del Atlántico a asistencias técnicas presenciales relacionadas con la elaboración del Plan Maestro de Inversiones en Infraestructura y Dotación en Salud – PMIDS- resolución 592 de 2026 que modifica la resolución 2373 de 2025. -Acompañamiento en revisión Documento Técnico Plan financiero Territorial 2024-2027- PFT.
3. Gestionar, asistir y asesorar al realizar el acompañamiento en el seguimiento a los proyectos de inversión en infraestructura física de las IPS Públicas del Departamento del Atlántico, que sean asignados para tal fin por el jefe inmediato. Realizar acompañamiento en las actividades de revisión, para emisión de conceptos técnicos, sobre los proyectos de construcción y/o mantenimiento de la infraestructura hospitalaria presentadas para tal fin a la Secretaría de Salud por las instituciones de la Red Púbica de Salud del Departamento del Atlántico.	-Se realizó mesa técnica presencial con funcionarios de ESE UNA relacionado con la lista de chequeo del MSPS para terminación del proyecto UCI Pediátrica. Se firmó asistencia. -Segunda revisión del proyecto de terminación de la "Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de la ESE Hospital Niño Jesús de Barranquilla". Se realizan observaciones a la documentación presentada por ESE UNA según lista de chequeo. -Reunión virtual con ESE de Ponedera para la revisión del estudio de la Oferta de servicios de la ESE relacionado con el proyecto de "Adecuación y Ampliación de la infraestructura de la ESE Hospital de Ponedera". Se firma asistencia.

Scanned with CamScanner

	- Reunión virtual con ESE de Galapa para la revisión del estudio de la Oferta de servicios de la ESE relacionado con el proyecto de construcción del Puesto de Salud Villa Olímpica –CAPA 2. Se firma asistencia. --Acompañamiento en la elaboración del concepto técnico de acuerdo a Documento de Red para la terminación del proyecto "Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de la ESE Hospital Niño Jesús de Barranquilla". -Mesa técnica con ESE Juan De Acosta – Proyecto de Reposición del puesto de Salud de San José de Saco-Socialización de normatividad.
4. Gestionar, asistir y asesorar al realizar acompañamiento a profesionales en arquitectura en los diseños de infraestructura hospitalaria de las IPS Públicas de acuerdo con la normatividad vigente.	-Asistencia técnica presencial realizada al profesional encargado por la ESE de Galapa para elaboración del proyecto de construcción del Puesto de Salud Villa Olímpica –CAPA 2. Se firma asistencia. Se socializaron las resoluciones 1633, 485 y 1519 de 2025.
5. Gestionar, asistir y asesorar a la administración departamental especialmente a la Secretaría de Salud en aquellos temas que se le requieran, relacionados con su experiencia profesional conforme a la idoneidad de su hoja de vida.	-Acompañamiento con respuesta a oficios y demás actividades relacionadas con experiencia profesional.

Se firma en Barranquilla, el 17 de abril de 2026.

MARTHA TURBAY JUVINAO
C.C. 36.534.649 de Santa Marta

Vo. Bo. J. Cotes

Scanned with CamScanner